

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP | | | | |
|--|---|---|---|--|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos | | | | |
| No. | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad | Indicador | Meta cuantificable |
| PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO | | | | |
| 1 | DIRECTORIO | Establecer el direccionamiento de El Telégrafo EP, a través de la aprobación de objetivos, lineamientos y políticas que permitan el diseño del marco estratégico que le asegure el éxito a la Empresa. | "NO APLICA", ya que este proceso gobernante no cuenta con indicadores y metas por cuanto es responsable de la conducción general de la gestión empresarial. | |
| 2 | GERENCIA GENERAL | Planificar, coordinar, aprobar, dirigir y controlar las actividades administrativas, comerciales, operativas y financieras de la Empresa, así como resolver los asuntos que requieran su intervención de acuerdo con las facultades delegadas por el Directorio. | "NO APLICA", ya que este proceso gobernante no cuenta con indicadores y metas por cuanto es responsable de la conducción general de la gestión empresarial. | |
| PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO | | | | |
| 3 | DIRECCIÓN EDITORIAL | Coordinar y dirigir el proceso integral de producción periodística de los diarios y revistas que emite la empresa, que garantice una investigación rigurosa y que contribuyan para el desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad. | Número de visitantes recurrentes en sitio web de El Telégrafo | 900.000 visitantes |
| 4 | GERENCIA COMERCIAL | Liderar el área para alcanzar los objetivos comerciales establecidos por la empresa, supervisando los resultados de cada una de las áreas de negocio. | Ingresos netos anuales de venta de publicidad y suscripciones | 100% |
| | | | Ingresos netos anuales impresos de artes gráficas | 100% |
| 5 | GERENCIA DE PROYECTOS ESPECIALES E INNOVACIÓN | Proponer, planificar, implementar y controlar todos los proyectos que generen nuevos ingresos para la compañía acorde a los objetivos planteados en el Plan Estratégico. | Cantidad de proyectos desarrollados de acuerdo a condiciones y análisis de mercado. | 100% |
| 6 | GERENCIA DE DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA | Desarrollar eficientemente el manejo de los canales de distribución a nivel nacional. | Ingresos netos anuales de venta de ejemplares | 100% |
| 7 | GERENCIA DE PRODUCCIÓN | Asegurar la producción eficaz de la planta industrial con los mayores estándares de calidad y productividad, cumpliendo a cabalidad los requerimientos de los clientes anteponiendo al talento humano en un buen ambiente laboral. | Porcentaje de reclamos de no calidad | que no supere el 5% en funciones a las órdenes de producción |
| | | | Eficiencia de planta | Que no sea inferior al 75% |
| PROCESOS DESCONCENTRADOS | | | | |
| "NO APLICA", la empresa tiene cuatro oficinas regionales en las ciudades de Ambato, Cuenca, Manta y Quito, que reportan directamente a las Gerencias y Direcciones de la oficina matriz. | | | | |
| NIVEL DE APOYO / ASESORÍA | | | | |
| 8 | AUDITORIA INTERNA | Supervisar y controlar las actividades administrativas, financieras y operativas de la empresa, evaluando la eficacia del sistema de control interno conforme la normativa aplicable; y, asesorar a las autoridades para implementar mejoras en los planes y procesos. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", ya que actualmente la empresa no cuenta con esta unidad | |
| 9 | GERENCIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL | Desarrollar políticas y procesos idóneos bajo los principios de eficiencia y eficacia, que permitan a la empresa mejorar su funcionamiento operativo y administrativo mediante la implementación de mejores prácticas empresariales. | Número de procesos levantados al final del año | mínimo 50% |
| 10 | GERENCIA LEGAL | Brindar asesoría legal integral a todas las áreas de la empresa pública para el correcto desarrollo de sus actividades específicas, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente en el país, precautelando la seguridad jurídica y velando por los intereses empresariales; y, patrocinar administrativa y judicialmente a la empresa pública en todos los procesos que inicie o se inicien en su contra. | Total de asesoría legal brindada | 100% |
| 11 | DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN | Promover la imagen institucional ante el público interno y externo de la empresa. | "INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", ya que actualmente la empresa no cuenta con esta unidad | |
| 12 | ASEESORES | Asesorar a la alta dirección sobre las diferentes actividades de la empresa y sugerir mecanismos y estrategias de trabajo en cada una de sus áreas. | "NO APLICA", ya que es un proceso de proyectos específicos de carácter temporal. | |
| 13 | GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA | Planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los procesos administrativos, financieros, de adquisiciones y de personal de la empresa, orientados a la eficiencia y efectividad. | Resultados positivos al final del ejercicio fiscal | 100% |
| 14 | GERENCIA DE TECNOLOGÍA | Dirigir, planificar, innovar y brindar el mejor servicio de tecnología, coordinar la administración integral de la información y de la infraestructura tecnológica, controlando que ésta se encuentre acorde a las necesidades de la empresa, a corto, mediano y largo plazo. Supervisar los avances tecnológicos y promover la aplicación de los mismos en la empresa. | Número de solicitudes atendidas de las unidades administrativas y operativas de la empresa. | 100% |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR) | | | | "NO APLICA", la empresa no maneja este sistema |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | 30/06/2016 | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | MENSUAL | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a): | | | GERENCIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a): | | | JUAN CARLOS MONTALVO | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | juan.montalvo@telegrafo.com.ec | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | 042595700 - EXT 278 | |